ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

# INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

# CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6030/2015

## "Servicio de Refrigerio para Eventos Especiales en el Dpto. Central Acaray"

Hernandarias, 24 de Marzo de 2015

La Unidad Técnica Solicitante: Departamento Central Acaray, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 6030/2015 "**Servicio de Refrigerio para Eventos Especiales en el Dpto. Central Acaray**", con ID N° 269795, según el siguiente detalle:

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de Refrigerio para Eventos Especiales en el Dpto. Central Acaray | ------ | ------ |

## APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 12 de marzo de 2015
- Acta N°: 008/2015
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas, y se presentaron al presente concurso 2 (dos) firmas, según el siguiente detalle:

| N° | OFERENTE |
|---|---|
| 1 | **HELAPAR S.R.L.** |
| 2 | **PANADERIA Y CONFITERIA EL REY DE ALDO ACOSTA** |

## ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

## 1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fueron CALIFICADAS para al siguiente paso las firmas:

1- HELAPAR S.R.L.
2- PANADERIA Y CONFITERIA EL REY DE ALDO ACOSTA

## ACLARACIÓN DE LA OFERTA.

A través del Dpto. de Compras por medio del FAX DCP/DCO/6/2015 de fecha 19/03/2015 se ha solicitado a la firma PANADERIA Y CONFITERIA EL REY DE ALDO ACOSTA que remita los documentos de carácter formal siguientes:

- Formulario N° 10 "Información sobre el Oferente";
- "Especificaciones Técnicas debidamente firmadas" y
- "Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS.

El Oferente accedió satisfactoriamente a dicha solicitud. En anexo documentos solicitados.

## 2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

Para determinar si los Servicios **"cumplen o no cumplen"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de cada ítem ofertado, el cual se verifica que los oferentes HELAPAR S.R.L. y PANADERIA Y CONFITERIA EL REY DE ALDO ACOSTA, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por esta unidad administrativa, por lo que la ofertas quedan habilitadas para el siguiente paso.

## 3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por HELAPAR S.R.L. y PANADERIA Y CONFITERIA EL REY DE ALDO ACOSTA y no se han detectado errores aritméticos.

## 4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS

_Servicio de Refrigerio para Eventos Especiales en el Dpto. Central Acaray

| Ubicación | Oferentes | Monto total ofertado G (IVA incluido) | Comparación % en relación a la oferta más baja |
|---|---|---|---|
| 1 | HELAPAR S.R.L. | 550.800 | 196% |
| 2 | PANADERIA Y CONFITERIA EL REY DE ALDO ACOSTA | 280.700 | 100% |

## 5 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa N° 6030/2015 "**Servicio de Refrigerio para Eventos Especiales en el Dpto. Central Acaray**", recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: PANADERIA Y CONFITERIA EL REY DE ALDO ACOSTA

| N° | DESCRIPCION | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Precio Unitario |
|---|---|---|---|---|---|
| | Servicio de Refrigerio | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Café | Litro | 1 | Evento | 15.000 |
| 2 | Cocido | Litro | 1 | Evento | 10.000 |
| 3 | Leche | Litro | 1 | Evento | 10.000 |
| 4 | Jugo de frutas | Litro | 1 | Evento | 15.000 |
| 5 | Chipitas | Kg | 1 | Evento | 30.000 |
| 6 | Palitos y/o Roquitas Blanco | Kg | 1 | Evento | 10.000 |
| 7 | Masitas Dulces | Kg | 1 | Evento | 35.000 |
| 8 | Bocaditos Calientes | Kg | 1 | Evento | 50.000 |
| 9 | Bocaditos Salados | Unidad | 1 | Evento | 1.200 |
| 10 | Gaseosas Surtidas | Litro | 1 | Evento | 10.000 |
| 11 | Agua Mineral s/gas | Litro | 1 | Evento | 4.500 |
| | Servicio de Alquileres | --- | --- | --- | --- |
| 12 | Tablones con caballetes | Unidad | 1 | Evento | 20.000 |
| 13 | Manteles blancos largo | Unidad | 1 | Evento | 20.000 |
| 14 | Cubre manteles blancos | Unidad | 1 | Evento | 5.000 |
| 15 | Servilletas de papel (24x22) Paquetes de 100 Un. | Unidad | 1 | Evento | 7.000 |
| 16 | Vasos descartables para agua/gaseosa de 180cc | Unidad | 1 | Evento | 8.000 |
| 17 | Vasos descartables para café de 70cc | Unidad | 1 | Evento | 7.000 |
| 18 | Platitos de Porcelana | Unidad | 1 | Evento | 1.500 |
| 19 | Tenedorcitos de acero Inoxidable | Unidad | 1 | Evento | 1.500 |
| 20 | Pollerón blanco | Unidad | 1 | Evento | 20.000 |
| | | | **Precio Total** | | **280.700** |

Monto Mínimo G (IVA incluido): 18.500.000G. (diez y ocho millones quinientos mil guaraníes)

Monto Máximo G (IVA incluido): 37.000.000G. (treinta y siete millones guaraníes).

Atentamente,

.....

*Ing. Felix Barrios*
*Dpto. Central Acaray*

UOC - ANDE FOJA 004 DCP/DVN

# Anexo E

## Documentos de la Oferta

Oferente: Panadería y Confitería El Rey de Aldo Acosta

| Documentos Generales de Las Ofertas | Cumple | No Cumple |
|---|---|---|
| a) **Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Lista de Precios del Formulario N° 1]* | Si | |
| 11/18 b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** | Si | |
| 10/18 c) **Declaración jurada** de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | Si | |
| 9/18 d) **Declaración Jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | Si | |

| Documentos Generales Oferentes Individuales que sean Personas Físicas | Cumple | No cumple |
|---|---|---|
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | Si | |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*. | Si | |
| c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | Si | |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | Si | |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | N/A | |
| f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | Si | |
| g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. | NO SE APLICA | |



Ing. Felix S. Barrios I
Jefe Dpto. Central Acaray

FOJA N° 003 DCP/DVN

| Documentos para Oferentes individuales que sean personas jurídicas | Cumple | No cumple |
|---|---|---|
| a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | | |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | | |
| c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | | |
| d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | | |
| e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. | NO SE APLICA | |

| Documentos Básicos para Oferentes en Consorcio | Cumple | No cumple |
|---|---|---|
| a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente. | | |
| b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.* | | |

UOC - ANDE FOJA 002 DCP/DVN

| | | |
|---|---|---|
| c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | | |
| d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | | |
| **Otros Documentos** | **Cumple** | **No cumple** |
| a) Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas. | Si | |
| b) Formulario N° 10 – Información sobre el Oferente | No | |
| c) Especificaciones Técnicas N° GT/CAY/23/2014 debidamente firmadas. | No | |
| d) Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas. | No | |
| e) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 4, inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649. La no presentación del certificado no será motivo de descalificación. | — | |

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.**

**Observación:** Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Observación: fue solicitado al Oferente "El Rey" de Aldo Acosta la remisión de documentos del Anexo E – Parte V – items b, c y d lo que el Oferente accedio satisfactoriamente



Ing. Félix S Barrios
Jefe Dpto. Central Acaray